

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

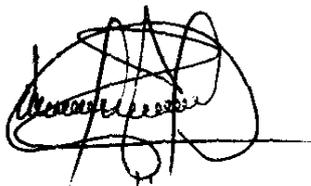
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC	EXPEDIENTE	
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL, COMTRANAR	0992618256001	134080	
NOMBRE COMERCIAL	PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
	GUAYAS	NARANJAL	NARANJAL
CIUDADELA	BARRIO	CALLE	NÚMERO
		MONS. GILBERTO GUZMAN	SN
INTERSECCIÓN/MANZANA	CRISTO RANDA	CONJUNTO	
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
REFERENCIA UBICACIÓN	DETRAS DE REGISTRO CIVIL	CAMINO	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 1	2750484
CORREO ELECTRÓNICO 1	vicent.estrella8@gmail.com	TELEFONO 2	
CORREO ELECTRÓNICO 2		CELULAR	0988830298
SITIO WEB		FAX	

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

PROVINCIA	GUAYAS	CANTON	NARANJAL
------------------	--------	---------------	----------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

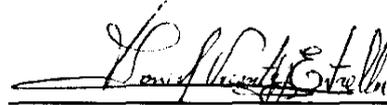
TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
APELLIDOS Y NOMBRES	VICENTE ESTRELLA ANGEL DANIEL		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0915998033
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE GENERAL	PROVINCIA	GUAYAS
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	23/10/13 00:00	CANTON	NARANJAL
		PARROQUIA	NARANJAL
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	Monseñor Gilberto Guzman	NÚMERO	SN
INTERSECCIÓN/MANZANA	Cristo Randa	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	Detras del Registro Civil
CORREO ELECTRÓNICO	vicent.estrella8@gmail.com	TELEFONO	042750484
		CELULAR	0994539850




FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS

INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA COMPAÑÍA

ES PROVEEDORA DE BIENES O SERVICIOS DEL ESTADO	SI	NO	X
OFRECE VENTAS CON CRÉDITO DIRECTO A SUS CLIENTES Y COBRA INTERESES	SI	NO	X
OFRECE SERVICIOS DE PAGO DE REMESAS	SI	NO	X



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VICENTE ESTRELLA ANGEL DANIEL

Identificación 0915998033

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 04/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.

